



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



ACTA EXTRAORDINARIA NÚMERO VEINTIUNO.- En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 08:00 horas del día (01) primero del mes de noviembre del año Dos Mil Veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa de esta ciudad, previa convocatoria del C. Presidente Municipal LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR y LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, la C. Síndica Procuradora y los CC. Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y artículo 7, 45 Inciso b), 46, 48 y 51 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, la cual se registrá bajo el siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DIA:**-----

---- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION,-----

---- II.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PROPUESTA QUE HACE EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, PARA ENTREGARLE LAS LLAVES DE LA CIUDAD AL C. JUAN CARRILLO, ASAMBLEÍSTA DEL SECTOR 39 DEL ESTADO DE CALIFORNIA Y RECONOCIMIENTO A LA DRA. AVELINA CAMACHO DELEGADA DEL ASAMBLEÍSTA DEL DISTRITO 39.-----

---- III.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, DE COMISIÓN DE REGIDORES QUE SE INTEGRARA AL PATRONATO DE CARNAVAL GUAMÚCHIL 2024.-----

---- IV.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO Y TOMA DE PROTESTA DEL PATRONATO DE CARNAVAL GUAMÚCHIL 2024.-----

---- V.- CLAUSURA DE LA SESION.-----

---- EL C. LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, pone a consideración de los Ciudadanos Regidores, Regidoras y Síndica Procuradora integrantes del Cabildo, el Orden del Día y por estar de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, por UNANIMIDAD SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS.-----

---- A continuación se pasa al desahogo del **PRIMER** Punto del Orden del Día que es LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.-----

---- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, realiza el pase de lista encontrándose presentes: el C. Presidente Municipal ARMANDO CAMACHO AGUILAR, la C. Síndica Procuradora MARTHA OLIVIA GONZALEZ MONTOYA y los Ciudadanos Regidores y Regidoras: UBALDO MONTES RODRIGUEZ, ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, GERMAN AHUMADA JUAREZ, ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, CARMEN MARIA LEON ANGULO, LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, y GILBERTO LUGO SANCHEZ, por lo que le comento señor presidente que hay quorum legal para que instale formalmente la sesión.-----

---- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta buenos días compañeros y a todos los presentes; habiendo quórum legal declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria No.21, siendo las 08:11 horas del este día miércoles 01 de noviembre del año 2023.-----

---- A continuación se pasa al desahogo del **SEGUNDO** Punto del Orden del Día que es

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PROPUESTA QUE HACE EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, PARA ENTREGARLE LAS LLAVES DE LA CIUDAD AL C. JUAN CARRILLO, ASAMBLEÍSTA DEL SECTOR 39 DEL ESTADO DE CALIFORNIA Y RECONOCIMIENTO A LA DRA. AVELINA CAMACHO DELEGADA DEL ASAMBLEÍSTA DEL DISTRITO 39. -----

----- EL PRESIDENTE MUNICIPAL compañeros, pues ahí tienen la propuesta en sus manos, de entregarle las llaves de la ciudad a través de un reconocimiento al Asambleísta Juan Carrillo y a la Doctora Camacho, esto en virtud de que como ya les exponía el día de ayer, son los encargados ahorita de retomar las relaciones con la Ciudad de Ontario y sobre todo, que han estado a través de año y medio básicamente entablando una relación con la cámara de comercio hispana en aquellos lugares, habrán de recordar que meses anteriores estuvimos allá y se está buscando restablecer esas relaciones que se habían roto con la Ciudad de Ontario y todo el condado ahí, entonces ellos vienen a visitarnos traen la intención de fortalecer estas relaciones bilaterales entre el Municipio y aquel Condado. ---

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO para el análisis y consideración y aprobación en su caso tienen los integrantes de cabildo la palabra, Regidor Marco Antonio. -----

----- EL REGIDOR MARCO ANTONIO gracias, Presidente si la memoria no me falla, en la administración del Ingeniero Alfonso Inzunza se hizo algo muy similar a lo que ahorita se pretende hacer, se le entregaron las llaves de la ciudad a dos estadounidenses en aquel entonces pues con una relación con la ciudad hermana de Ontario California, la pregunta mía sería la siguiente, en lo personal a la Dra Avelina me ha tocado verla en algunas ocasiones que ha estado aquí en el municipio, pero sí me gustaría que nos dijeras, o cual es el informe que nos tienes con relación a estas dos personas para tomar esta determinación, o cual va a ser esa, pues esa coordinación que habrá de tener el municipio con ellos para que se hagan merecedores a la entrega de las llaves de la ciudad y la Dra. Avelina en lo personal como te digo sé quién es, pero Juan Carrillo no sé quien sea, si nos pudieras ampliar la información para tomar la decisión; PRESIDENTE MUNICIPAL si mira Juan Carrillo es Asambleísta allá en estados unidos en el capitolio como le llaman ellos, y esta es la persona que ha estado respaldando a la Dra. Avelina todo el tiempo, es básicamente la persona. que aparte de la relación que ha tratado de entablar con la cámara de comercio hispana ha estado respaldando a Alvaradenses en materia de salud allá en estados unidos, entonces es una persona que todo lo que encabeza la Dra. a través de nosotros él le da el respaldo, entonces la intención de él es fortalecer esas relaciones y por ello vienen, por ello vienen aquí a salvador Alvarado, para básicamente estar presente y decirnos todos los proyectos que ellos traerían a Salvador Alvarado, entonces cuando yo fui allá a la cámara hispana, encontré una sorpresa, donde básicamente Salvador Alvarado, ya no es ciudad hermana de Ontario, entonces a través de ellos estamos retomando todas esas relaciones que a la postre esperemos que en el mediano y corto plazo sigan surtiendo efectos positivos para nuestro municipio, ellos ya hicieron un pequeño donativo aquí a cultura, que traen la intención de reestructurar algunos de los murales ahí en la ferrocarril, entonces ese es el primer indicio, aparte la cámara de comercio local ha estado presente allá en Ontario se les ha atendido y está toda esa intención pues está en trámite toda esa relación entre el comercio regional y el comercio hispano allá en Ontario; MARCOANTONIO yo creo que es importante mantener una buena comunicación directa yo creo que con la máxima autoridad de aquí del municipio que es el cuerpo de regidores para estar enterados a la brevedad posible junto con ustedes de las acciones que se van tomando y sobre todo querer retomar lo que significa o significó en ese entonces estar hermanados con la Ciudad

Mano de la Dra. Avelina Camacho

Mano de Juan Carrillo

Mano de Marco Antonio

Mano de Armando Camacho Aguilar

Mano de Alfonso Inzunza





**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024**



de Ontario, yo recuerdo barredoras, Bomberos fue muy beneficiado con equipamiento, inclusive con Bombera por eso creo es importante que vayamos de la mano con esa información y sobre todo poder coadyuvar con cualquier acción que pretenda hacer el gobierno municipal con dichas personas; PRESIDENTE MUNICIPAL si y que bueno que lo comentas licenciado, ahorita hay una propuesta de bomberas que viene por la confraternidad allá en Estados Unidos, no es directamente con ellos, el día de ayer les informo a todo el pleno, tuvieron comunicación conmigo unos coterráneos de aquí de la región, donde se pretende tener una nueva bombera y en eso estamos ver de qué manera de lo que es el recurso para lo que viene siendo la importación y el traslado de la unidad, ya está definida allá y en los próximos días habremos de informarles esa situación. - - - -

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok regidor Gilberto tiene usted la palabra. --

---- EL REGIDOR GILBERTO LUGO El nacimiento del municipio de Salvador Alvarado fue una coyuntura de participación ciudadana de los 50s, 60s y se promueve en gran parte los servicios, hemos buscado en los últimos tiempos darle un atractivo turístico a la ciudad, cosa que no ha sido fácil por naturaleza misma de la tarea, me parece que este tipo de homenajes, distinciones para estas personas de alguna manera coadyuva a una mejor relación con la ciudad de Ontario de aquella región, lo mencionabas Alcalde que se rescindieron la hermandad de la ciudad, para mí es novedad la verdad, porque lo que me ha tocado colaborar, venimos trabajando con ellos incluso hacen viajes del ayuntamiento a veces los titulares del ejecutivo o compañeros regidores, es por eso que me extrañó un poco que estaban un poco rotas, no sé si rotas la verdad o me confundí, creo que es bueno que busquemos fortalecer las diferentes relaciones no solo con Ontario, sino también con otros lugares, pero sí también a la par me gustaría que tuviésemos una formalidad para que no quede nada más así en su sede o no sucede, está la figura de Codecusa aquí en el ayuntamiento que es una figura creada en la administraciones anteriores, ah esta, no hemos podido activarla y si es la intención no activarla Yo creo lo platicamos el otro día de manera ligera con algunos compañeros entonces habría que derogar el decreto Que en su momento dio nacimiento a tal figura buscando fortalecer la parte cultural y turística también y sobre todo el aspecto cultural lo menciono porque va relacionado con el siguiente. También igual sí Buscar encuadrar dentro de la parte normativa de este órgano para que no quede en su sede o no sude sede ese tipo de distinción y sobre todo bajo qué marco será, yo vislumbro una voluntad, vislumbro una buena actitud en ello pero también creo que debemos plasmarlo en el papel para darle una formalidad, de repente me viene a la memoria algunos eventos que muy rumbosos que suceden en dosfyn precisamente el razonamiento que hay de las ciudades fronterizas allá por Tamaulipas y Texas, entonces inspirados en hechos de ese tipo que le diéramos la formalidad nosotros acá para que de repente sucede que no sea así, que queda algo formalmente establecido y sobre todo normado pues cuando le entregamos a personas, desconozco así como decía Marco Antonio del ciudadano Juan Carrillo que es asambleísta del sector 39 de California no sé su nacionalidad y Avelina sí la conozco entonces para hacer ese tipo de distinciones a extranjeros hay una norma entonces en aras de tener esa buena voluntad no vayamos a convertirnos en opresores de normas si es que la persona su nacionalidad no fuera mexicana, por eso lo comento entonces si es mexicano no nos ocupamos en esa salvedad, por eso ante esa inquietud insisto en la posibilidad de que en conjunto le demos forma para que sea un evento que va a suceder así como está el de Guamuchilense distinguido a finales de septiembre, que quede esta posibilidad de establecerlo una vez en invierno, una

Handwritten signatures and scribbles on the right margin.

Handwritten notes and signatures on the left margin.

Handwritten signature in a circle on the right margin.





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



vez cada año, ósea que quede algo establecido para que no quede en el limbo y a veces si lo hacemos, a veces no lo hacemos, es tanto.-----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO adelante regidor Romeo.-----

---- EL REGIDOR ROMEO GELINEC buenos días, Juan Carrillo es de familia de Jalisco, como la doctora Avelina de Sinaloa, de aquí de Guamúchil, como muchos por fortuna que se van a Estados Unidos y logran avanzar en este caso de como ellos en la política, Juan Carrillo es asambleísta allá en la política, desconozco como procede la política allá pero del asambleísta dependen delegaciones como en este caso la doctora Avelina y otros tantos, como bien decía Marcos, en el 2005 se dio esta distinción a Alan Warner y a Dhoroty Pineda, en ese momento ellos de la Ciudad hermana de Ontario, en enero de este año, por razones que desconozco, yo creo que hasta el mismo municipio, el presidente municipal, porque en su momento preguntamos y no supimos fue Ontario, quien decidió que ya nosotros no éramos ciudad hermana por que hizo una hermandad con la ciudad de china, algo así entonces estas personas, ellos están formando hasta donde yo he platicado con la doctora, como una asociación para que ellos sean las veces en su momento del vínculo que tengamos algo con Estados Unidos, no sea concretado esa situación pero la distinción las llaves de la ciudad no es algo que se hace año con año, ni algo que se institucionaliza porque es que una distinción especial por eso pasa por cabildo, que es como bien decía Marcos, necesitamos estar enterados como cabildo en pleno, porque esa situación más que nada lo hace y me sumo lo que comenta Gilberto, para lograr la hermandad o el compromiso inclusive, oye, te estoy entregado las llaves si das una distinción máxima que da el municipio pero obvio el municipio requiere y ocupa alguna cosas que ustedes nos deben de ayudar, y casi casi por eso le decimos nos tiene que ayudar, creo que va encaminado hacia allá, a esa situación.-----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias. Síndica, tiene usted la palabra.----

---- LA SÍNDICA PROCURADORA gracias secretario, creo que esto es importante para nosotros como municipio, hermanar el municipio con esta ciudad de california, me ha tocado conocer a la doctora Avelina Camacho y creo que ha estado viniendo y trayendo apoyo, lo decía muy claro el presidente ahorita en este momento en el sector de la cultura trajo un apoyo para retomar de nuevo lo que es la calle Ferrocarril, que creo que próximamente, espero que se lleve a cabo el embellecimiento de esa calle pero aquí como bien lo dicen, si es cierto que a lo mejor no conocemos al asambleísta Juan Carrillo, pero esta es la persona que ha estado apoyando de manera indirecta atreves de la doctora, creo que es muy importante la distinción de nombrar, de hacerle ese nombramiento para tratar de que el municipio se beneficie de una u otra manera lo comentaba muy claro en el sector empresarial la cámara de comercio fue hace poco tiempo a ofrecer los productos de los comerciantes de aquí del municipio por medio de cámara de comercio de Guamúchil, a cámara de comercio de este lugar de donde esta como asambleísta señor Juan Carrillo y la doctora Avelina, creo que es importante y es algo en beneficio del municipio entonces por lo tanto, anticipo, mi boto es a favor porque creo que con los lazos coadyuvar con ellos de tal manera que haya un beneficio día con día para el municipio de Salvador Alvarado. ILIANA bueno, todas la relaciones que vengan a favorecer el municipio sean bienvenidos, ojala que tuviéramos más relaciones con otras ciudades, incluso con otros países que vinieran a beneficiar a nuestro municipio, poco o mucho que pudiéramos obtener de recurso económico para el municipio es una ventaja, ya con la buena voluntad salimos ganando, entonces el municipio no tiene nada que perder en esta relación, entonces va hacer muy beneficioso para nosotros, entonces enhorabuena por esa opción.-----

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias, regidora Carmen María tiene usted la palabra.-----

----- LA REGIDORA CARMEN MARIA a mí lo que me queda, me preocupa una situación que paso este año en época de carnaval que es cuando nos visitan los compañeros de Ontario y dado la situación que ya no somos hermanos no y este año hubo dos cognitivas que tuvimos que atender en carnaval entonces hubo doble gasto del municipio para atender a nuestros hermanos verdad, entonces aquí hay que aclarar también como va a estar la situación porque las personas que quedaron de años que venían y venían durante muchos años siguen viniendo y los tenemos que atender a cuerpo de rey y eso es un gasto fuerte para el ayuntamiento, entonces eso también debemos de plasmarlo y dejarlo claro a quien vamos atender, van a venir dos comitivas se paradas o Avelina y su gente, eso paso el año pasado, este año en el carnaval.-----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO regidora Iliana tiene usted la palabra.-----

----- LA REGIDORA ILIANA KARINA retomando los palabras de la maestra Rosa Armida, yo creo que si es muy importante la relación que se pueda tener con personas en Estados Unidos, porque son uno de los países que tienen más recursos para donar a México, país hermano y yo che que el hecho de darle una distinción a estas personas hace que el vínculo se acerque y podamos conseguir más cosas, yo creo que todo lo que sea en beneficio de Salvador Alvarado, hay que buscar la manera de que se fortalezca para que de esa manera volvamos a ser ciudades hermanas.-----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok si no hay otro comentario, regidor Gilberto.-----

----- EL REGIDOR GULBERTO LUGO analizando lo que se viene manifestando, quiero leer el artículo 35 de la Ley de Gobierno, nos dice que son facultades y obligaciones de los ayuntamientos en materia de acción social y cultural, yo me quiero referir en específico a la fracción IX dice: procurar la creación del ordenador municipal dentro de sus instalaciones sirviéndose en él con letras doradas los nombres de los personajes ilustres que hayan trascendido por su aportación al municipio en acciones heroicas así como en los ámbitos políticos, social, científico y cultural, leo esto porque en lo que consultó me parece que es en lo que más se acerca al evento que estamos mencionando y reitero en darle la formalidad requerida para que no quede en el aire, sobre todo en aras precisamente en comentar la relación que se viene mencionado que se puede comentar, quiero ser muy reiterativo en darle formalidad para que no queden al sentimiento creo que es bueno otorgarles la llaves, creo que es bueno, vamos dándole un sustento para que pueda ser de manera normal el cómo se haga, yo las llaves de mi casa no se las puedo soltar a cualquiera por consiente las llaves del municipio también tengo que ser muy cuidadoso en esta ocasión que me toca la representatividad en esta mesa para tratar de forma que sean nexos que se vayan consolidando y sobre todo que queden normados para que no quede en el aire por decisión discrecional de perdon a alguna, yo invito al gremio de esta mesa de que hagamos un ejercicio donde podamos instruirlos para que precisamente una vez debidamente instituido se le dé cumplimiento por las personas que en este momento no vayan a relevar en estas tareas.-----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO si, regidor Romeo.-----

----- EL REGIDOR ROMEO GELINEC Sí, yo creo que esto en su momento se podrá hacer se propone y será para los sucesivo ahorita está en mención ya este caso y aquí ahorita Precisamente en la página Salvador Alvarado está comentando está viendo la lo de la doctora Avelina dice que está trabajando para lograr dos barredoras para la ciudad de

Carmen María
Iliana
Gilberto
Romeo
Ilina

[Handwritten signature]

Ilina
[Handwritten signature]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



Guamúchil, y espera a completar también alguna patrulla que sirva de patrulla ya sea para de Protección Civil o algunas de las vueltas que están trabajando en esta gestión ahí en la página de Salvador Alvarado, donde están haciendo un video donde está comentando entonces esa es buena noticia, ya por lo menos es un adelanto , una esperanza o una disque, entonces en ese sentido a proceder a la situación. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok, si ya no hay ningún comentario, someto a consideración de este cabildo el punto número DOS de la orden de la día los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo, los que estén en contra, los que se abstengan; GILBERTO LUGO Estoy razonando la decisión de mi abstención Ok, razonando Mi voto ante la falta de información suficiente sobre el tema invención, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok regidor así se asentara, por lo que queda el siguiente: . -----

A C U E R D O :

----- POR MAYORIA CON 10 VOTOS A FAVOR y UNA OBTENCIÓN se aprueba el punto número dos de la orden del día, de propuesta que hace el Presidente Municipal, para entregarle las llaves de la ciudad al C. Juan Carrillo, Asambleísta del sector 39 del Estado de California y reconocimiento a la Dra. Avelina Camacho Delegada del Asambleísta del Distrito 39. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO continuando con el orden del día pasamos al punto número TRES que es ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, DE COMISIÓN DE REGIDORES QUE SE INTEGRARA AL PATRONATO DE CARNAVAL GUAMÚCHIL 2024. -----

----- EL PRESIDENTE MUNICIPAL Bueno compañeros en este punto, la propuesta para la integración de la presente comisión es la siguiente: como presidente de la comisión Romeo Gelinec Galindo Inzunza, de secretario Marco Antonio López González, como vocal 1 Rosa Armida Zayas Barreras, vocal 2 Carmen María León Angulo y vocal 3 Ubaldo Montes Rodríguez; esa es la propuesta que tenemos de nuestra parte y en atención a lo ya platicado con todos ustedes y atendiendo también el grado de disponibilidad que tuvieron todos ustedes, entonces esa es la propuesta que queda a su consideración. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO para el análisis, consideración y aprobación en su caso del punto número tres, tienen los integrantes de cabildo la palabra, Regidor Marco Antonio. -----

----- EL REGIDOR MARCO ANTONIO Gracias, nada más aclarar en este punto, porque debido a las reformas que tuvo, bueno a la actualización que tuvo el nuevo reglamento interior del propio ayuntamiento, se incluyó dentro de las comisiones la comisión de carnaval, esto quiere decir que a partir de que fue publicado dicho reglamento, pues ya tenemos una comisión más dentro del propio reglamento, es una comisión permanente diferente a lo que pasó en la comisión transitoria que se formó para en este caso, para que se estuviera atento a todas las acciones que tomara el propio patronato de carnaval, ojalá presidente en esta ocasión realmente sea tomada en cuenta esta comisión con los trabajos del patronato de carnaval y te digo por lo siguiente, el año pasado cuando fue tomada o cuando fue designada dicha comisión transitoria, tu servidor en repetidas ocasiones y habrá de hacer constancia en varias sesiones de cabildo, fui reiterativo con que se dejara sin efecto la comisión transitoria, debido a que el propio patronato de carnaval no tomaba en cuenta las sugerencias que veníamos haciendo en las reuniones de trabajo, yo espero que en lo subsecuente y ahora con el antecedente que tenemos y con la forma que se trabajó, pues que sirva de ejemplo sobre todo que sirva de experiencia, para que en los próximos

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



trabajos a realizarse para el próximo carnaval, pues salgan de la mejor manera posible y que realmente tomen en cuenta, creo que los integrantes de esta comisión aunado con todos los que estamos aquí en esta mesa, de una u otra manera estamos inmersos en las actividades del propio carnaval y creo que son buenas las aportaciones que hacen todos y cada uno, porque si alguien ha demostrado disponibilidad de sacar adelante cualquier acción que emprende el propio municipio pues creo que ha sido esta mesa entonces yo lo dejo ahí como antecedente, espero que no pase lo mismo que el año pasado aunado de que ahora no es una comisión transitoria, es una comisión permanente y así lo dejamos estipulado en el propio reglamento que acabamos de formalizar, es cuánto. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO adelante regidor Romeo. -----

----- EL REGIDOR ROMEO GELINEC aunado a lo que comenta Marcos Antonio es claro la experiencia de vida o lo que ha pasado nos deja enseñanza sabemos que lo que Comenta Marcos, el resultado por eso nos tiene aquí ahorita en el próximo punto, eso es un cambio total del patronato y es derivado precisamente de haber hecho caso omiso a muchas recomendaciones inclusive órdenes de la comisión transitoria hoy como comisión permanente La idea es muy clara es trabajar Porque además que ustedes lo saben todos lo sabemos estamos ya sobre el tiempo no es algo nada más de membrete es un trabajo que tenemos que estar de día y noche Muchos de los que deseen participar porque sabemos que la fiesta más grande de Salvador Alvarado pues es el carnaval y la gente lo está esperando por lo tanto el compromiso no nomás es de ahorita que se apruebe, que se aprueba la comisión y si se aprueba, es trabajar, es realmente coadyuvar, no nomás en las reuniones ejecutivas que se tendrán, sino en el trabajo de campo que es lo más importante, entonces en ese sentido El compromiso es que se sume es eso trabajar, trabajar, pero claro es también mandar, coadyuvar al patronato para lograr no nomás un carnaval bonito con saldo blanco, sino en cuentas claras y transparencia. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias regidor, alguien más que quiera opinar en este punto, de no haberlo, someto a consideración de este Cabildo el tercer punto el orden del día los que estén por la afirmativa sírvanse por favor a manifestarlo, quedando el siguiente: -----

A C U E R D O :

----- POR NANIMIDAD se aprueba la propuesta del presidente municipal, de la Comisión de regidores que se integrara al patronato de carnaval guamúchil 2024, como es: PRESIDENTE de la comisión Romeo Gelinec Galindo Inzunza, SECRETARIO Marco Antonio López González, VOCAL 1 Rosa Armida Zayas Barreras, VOCAL 2 Carmen María León Angulo y VOCAL 3 Ubaldo Montes Rodríguez. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO por lo tanto pasamos al punto número CUATRO del mismo que es ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE TOMA DE PROTESTA DEL PATRONATO DE CARNAVAL GUAMÚCHIL 2024. -----

----- EL PRESIDENTE MUNICIPAL compañeros aquí la propuesta para el patronato de Carnaval Guamúchil 2024, es la siguiente como Presidente Romel Omar Báez Lugo, como Secretario Erika Guadalupe Espinoza Durán, Tesorero Licenciado Daniel Parra Montoya, Coordinador General Ebelizario Parra Montoya, Coordinador Artístico Zurisadday Sigifredo Gastélum Angulo, Coordinador de Logística René Angulo Márquez, Coordinador de Escenario Viridiana García Takashima y Elizabeth Martínez Lozoya Coordinador de comunicación Alexia Guadalupe Galaviz Bracamontes, Coordinador de Coronaciones Aarón Meza Ramírez, Coordinador de Candidatas y Reinas Everardo Inzunza Beltrán y Christian Jesús Salazar Bea, Coordinador de Protocolos Jesús Ernesto Camacho Meza y



[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



Enlace del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Valenzuela Leal Esa es la propuesta para el próximo carnaval en cuanto a patronato se refiere queda sujeto a su disposición. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO para el análisis, consideración y en suceso aprobación de este punto, tienen los integrantes de cabildo la palabra Regidora Iliana adelante. -----

---- LA REGIDORA ILIANA KARINA El día de ayer tuvimos una reunión sobre una resolutive que dio el órgano interno de control, sobre el dictamen que hicimos los regidores en cuestión a los expedientes del carnaval, en lo referente a lo que nos leyó el órgano de control sobre el resolutive del dictamen de carnaval, presentó las siguientes observaciones, falta que entreguen los probatorios de la determinación, el día de ayer a mí se me hizo entrega de esto que es el resolutive, más sin embargo no se me anexó ningún documento donde pudiera yo analizar y comprobar que lo que aquí se menciona es cierto, la autoridad no dictamina la sentencia ni la resolución, punto número tres la resolución emitida no cuantifica el daño patrimonial, número 4 no se determina responsabilidad de servidores públicos del área tesorería o fiscalización de recursos, quienes son responsables de derogar y vigilar el puntual ejercicio del mismo, quienes no realizaron actuaciones alguna para proteger la hacienda pública, 5: en la imposición de la sanción la inconsistente inhabilitación debe tener un tiempo temporal, para no afectar el principio de proporcionalidad de la sanción, en correlación con la sanción administrativa, de igual forma tendría que valorarse como falta administrativa grave, para poder imponer la separación o inhabilitación, yo creo que antes de tomar protesta al próximo patronato de carnaval, yo creo que sí se debía de resolver esto primero, porque hubo muchas reuniones para ver la situación de las comprobaciones de carnaval y quedaron muchas cosas en el aire y ahora de repente se pasa por alto esto, yo creo que no debería de ser, yo creo que debería primero resolverse esto y después tomarse protesta al patronato de carnaval. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO adelante regidora Rosa Armida. -----

---- LA REGIDORA ROSA ARMIDA bueno fue mi propuesta en la reunión de cabildo pasada, fue de que se bajara el punto para darle un cierre al patronato pasado, este resolutive del órgano interno de control viene ya dando por terminado el patronato pasado con estas determinaciones, si a nosotros se nos notifica el resolutive, si alguno de nosotros tiene inconformidades con el resolutive, tenemos las vías y canales para inconformarnos, para hacer llegar nuestra inconformidad a las instancias correspondientes y que se le dé el curso normal, se va a notificar o ya se notificó al pasado presidente del patronato y todo eso, pero ya queda claro que el patronato anterior es el patronato anterior y que puede darse curso a un nuevo patronato y que el curso de juzgar al patronato pasado, siga los canales correspondientes. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok bien, alguien más que quiera opinar, regidor Marco Antonio. -----

---- EL REGIDOR MARCO ANTONIO yo creo que en la reunión que tuvimos ayer, habíamos hecho un compromiso formal de que se nos entregaría en tiempo informa no nada más la resolución, porque fuimos muy claros en la reunión que tuvimos, sino los anexos de los cuales estaban comprobando las justificaciones de las faltas que en su momento nosotros observamos y bien, la manera en cómo justificaron la sanción que se viene haciendo en dicha resolución, desafortunadamente no tuvimos en tiempo y forma la documentación, a mí me hacen llegar lo mismo que tiene usted profesora y hoy en la mañana, nos informa la secretaria que únicamente nos mandaron esa información, pero que los anexos ahí están, yo fui muy claro el día de ayer con relación al procedimiento que

Marcos

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



estaban haciendo, fui muy claro con relación a que había que dársele celeridad para la integración del nuevo patronato, por los tiempos desfasados en los que se vienen pues ya trabajando, bueno ya sin trabajar, en este caso debido a que no se había cumplido con la comisión por parte del titular del órgano interno de control, el día de ayer nos notifican formalmente la documentación ahí está, es cierto lo que dice la profesora habrá que analizarse y habrá de tomar inclusive yo lo dije ayer, no sabemos qué proceder va a tener en la parte en este caso que está sujetando a una sanción, tanto al presidente de patronato como el tesorero del Patronato que va encaminado hacia ellos la sanción correspondiente pero más sin embargo También tenemos una responsabilidad a nosotros tenemos un dictamen correspondiente y yo les decía ayer, tenemos que tener en la mano todas y cada una de las argumentaciones que viene haciendo el órgano, para nosotros también en tiempo y forma poder determinar las sanciones correspondientes que podríamos en su caso encaminar no, cierto es que si es necesario llevar a cabo la toma de protesta o la aprobación o desaprobación del patronato que vienen haciendo aquí mención, por los tiempos que tenemos encima, yo fui muy claro y lo reitero en esta mesa lo que les dije ayer en dicha reunión, que hay un compromiso bastante amplio los que vengan a participar en el patronato, debidamente a los tiempos que tenemos, el ejemplo lo tenemos en el patronato que ejerció el año pasado que empezó el año pasado y termino este mismo año de carnaval y aún así, con tiempo de anticipación fue difícil el transitar, yo no me quiero ni imaginar cómo van a transitar ya con los tiempos encima, pero lo cierto es que hay un asunto pendiente por resolver que ayer prácticamente nos hicieron una notificación a medias, así lo voy a dejar yo porque no nos anexaron, en la propia reunión lo ideal hubiera sido que la propia reunión trajeran la resolución y los documentos anexos y hubiéramos podido cuando menos tener un amplio criterio de lo que en su momento subsanaron, porque no sabemos si lo subsanaron porque no tenemos la documentación correspondiente, lo cierto es que en su momento habremos de analizarlo para tomar las acciones correspondientes, yo hasta ahí mi comentario. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO adelante regidor Romeo. -----

----- EL REGIDOR ROMEO GELINEC Yo creo que debemos de ver las cosas en dos tiempos, la primera atendiendo lo que comentaba, yo soy respetuoso cuando la participación de cada quien, creo que todos merecemos ese respeto, la maestra Rosa Armida en la sesión de Cabildo solicitaba al pleno bajar el punto porque todavía estaba en curso lo del patronato, precisamente se atendió, se bajó el punto, se actuó en consecuencia y se nos informa el resolutivo del órgano, hasta ahí se cumple lo que la maestra solicitaba, hay un resolutivo donde se inhabilita al presidente y por ende pues al patronato que estaba, para poder dar paso a lo siguiente que es este el punto, lo que aquí se está vertiendo en cuanto al resolutivo es claro, hay todo el derecho a inconformarse las partes y a valorarse, pero ya hay un resolutivo y mientras esto no se defina en otra situación está dado claro, el paso para dar entrada al otro patronato, son dos cosas diferentes, no confundamos las cosas o no busquemos darle más largas a algo que sabemos todos que hay un compromiso, como haya sido estamos desfasados en tiempo, pero ya está claro que podemos darle continuidad, las inconformidades son bienvenidas, deben de ser presentadas frente al órgano interno y habrá de darle otro seguimiento, pero no está peleado ni se contraviene a dar paso a este punto que estamos ahorita analizando, es importante tener los elementos y no estoy desestimando lo que comenta la maestra Iliana, pero ella habrá de hacer lo propio ante el órgano, será otra situación y no la aprobación del nuevo patronato. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok adelante regidor Gilberto. -----





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



---- EL REGIDOR GILBERTO LUGO Mencionaba hace un momento de la figura del Codecusa que está vigente en nuestra administración, en la administración del municipio, si no la podemos operar ya es decisión de alguna manera de la responsabilidad nuestra, quiero traer a colación porque me parece que de manera análoga se puede tomar algo de lo que voy a mencionar, me estoy refiriendo al consejo municipal de ordenamiento territorial, desarrollo urbano y vivienda, recientemente en este salón, en esta mesa, nombramos a las autoridades de dicho consejo, dentro de las facultades que establece el artículo 21 de la ley de desarrollo urbano territorial, dice que el consejo, en este caso del que hice alusión anteriormente, dice que el consejo quedará integrado de manera conveniente, de manera tal que el número de consejeros ciudadanos sea mayor al que represente en el sector público y por qué hago esta alusión y esta analogía, carnaval es una festividad que venimos escuchando que le da realce a guamúchil y que lo estamos atendiendo de la mejor manera, carnaval del 2024 está pues a tres meses y medio de que se lleve la celebración, pero eso ya lo sabíamos desde siempre, si nos hubiéramos abocado a ello igual carnaval 2025 va a ser la última semana de febrero o la primera de marzo, no va a ser situación que surja de momento, por eso hago mención de nuevo de Codecusa, porque es una fiesta que se va a celebrar y no puede ser que permitamos como ayuntamiento estar mencionando que no los tenemos, que sí lo tenemos que estamos En tiempo que estamos desfasados todos en conjunto somos corresponsables de tal situación si el patronato anterior concluyó y se está todavía Pues en el proceso del cierre de ese ejercicio que realizamos y estamos por aperturar otro así haciendo alusión al artículo mencionado queriendo privilegiar que la parte ciudadana sea la que participe mayormente en este tipo de órgano para que precisamente involucremos a mayor número de ciudadanos y que no lo contaminemos con un sobre ejercicio de la función pública o sea los funcionarios que están inmiscuidos en el patronato en la coadyuvancia es muy claro que trabajan para el ayuntamiento y me atrevo a asegurar que pues están comprometidos con el ejercicio de la administración, si involucramos a mayor De ciudadanos pues vamos a lograr eso lo que decía en un principio Cómo que hay participación del ciudadano de Guamúchil de los 50s de los 60s dieron lugar a la gran proeza de lograr la municipalización y creación de Salvador Alvarado como una entidad en el estado Entonces no nos permitamos que baje la participación del ciudadano al contrario fomentemos que haya mayor participación Y nosotros que somos empleados públicos coadyuvar a la tarea que ellos encabezan por ello mencionaba el artículo antes de una ley que no es precisamente Carnaval pero está hablando de la participación de las autoridades y la ciudadanía y sobre todo de regular el desarrollo urbano de la ciudad Entonces es un poco más pequeño que el desarrollo social de una colectividad creo que es aplicable y reitero otra vez debemos formalizar las cosas con nombres con tiempos con protocolos con requisitos para que sean hechos formales y evitemos situaciones como la que estemos , es tanto de momento. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO adelante regidor Romeo. -----

----- EL REGIDOR ROMEO GELINEC sin estar en desacuerdo con lo que dice Gilberto, ubiquémonos en el ahora, Mocerito el carnaval lo hace el ayuntamiento, Angostura recientemente está haciendo lo mismo, lo ideal siempre buscaremos lo ideal pero recientemente este patronato que acaba de cumplir su tiempo de vida eran ciudadanos, ciudadanos que ustedes se dieron cuenta que cómo quedó la situación, por eso no todos los ciudadanos es bueno, ni todos los funcionarios son malos y viceversa, hay que ubicarnos que ahorita es un compromiso y que no está peleado ni está en desacuerdo con nadie, que sean funcionarios o una combinación, porque aquí hay una combinación de

Hilaria
 Hilaria
 Hilaria

Mónica
 Mónica
 Mónica





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



funcionarios y ciudadanos, al final de cuentas no podemos evitar que es una responsabilidad del ayuntamiento las fiestas del carnaval, es inherente porque si celebrara solamente de ciudadanos sería más difícil de transitar, por historia es precisamente se hacen planilla, se hace todo pero lo coordina el patronato, ¿quién lo nombra? el H ayuntamiento y ahorita la gente, los ciudadanos de Salvador Alvarado, están esperando ya ello, porque no les interesa todo eso que estamos pasando todos nosotros, como cuando vas a un negocio que tiene broncas con los empleados, a mí como cliente no me interesa yo voy compro y quiero que me atiendan y me den respuesta y que no me pongan a decir esto pasó esto y no me vino fulano, no es lo mismo, el ciudadano está esperando las fiestas el carnaval y necesitamos dársela y ponernos a trabajar ya. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok si no hay otro comentario, si adelante presidente. -----

----- EL PRESIDENTE MUNICIPAL yo nada más a comentarles, el patronato que se está proponiendo es 60% ciudadanos, 40% funcionarios, ahí nada más para mencionarlo. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO solicitó la palabra de nuevo regidor Gilberto EL REGIDOR GILBERTO LUGO una pequeña este, mención presidente, es mayor el número de funcionarios públicos versus ciudadanos, son 11 funcionarios públicos, estoy incluyendo a la comisión, PRESIDENTE MUNICIPAL a no, esa es comisión, está en el reglamento, es diferente; GILBERTO LUGO continuo en el uso de la voz, respeto Sus aseveraciones espero igual hacer respetar la mía parece que somos funcionarios empleados públicos y aun cuando se llame comisión son personas que de manera alguna tiene relación sino dependencia si tienen la regiduría tenemos la regiduría de funcionarios públicos Entonces por ser personas que integran esa comisión digo están incluidos en patronato y el ciudadano y en consonancia con lo que establecía el regidor Galindo hace rato Es difícil para el ciudadano, entonces Claro que tiene que participar el gobierno, no olvidemos que la rectoría la lleva la autoridad, entonces invitar a las personas igual se cree que el municipio es mejor como funcionario Público, reiterar Codecusa o la figura que se desee para que quede bien establecido Y evitarnos esto y en la medida que vayamos institucionalizando las cosas pasaremos más productivas y evitaremos situaciones como esta la intención de un servidor va en ese sentido de que busquemos darle formalidad por qué Porque estamos hablando de algo que surja de momento cuando el carnaval Estamos dándole la categoría que queremos que tenga y que podamos elevarla, por ello mismo me atrevo a hacer reiterativo en la parte esa, vayamos institucionalizando, es tanto. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok si no hay otro comentario, someto a consideración de este cabildo el punto número cuatro de la orden del día, los que estén por la afirmativa sírvanse por favor a manifestarlo, Ok los que estén en contra, los que se abstengan, quedando el siguiente: -----

A C U E R D O ..

----- POR MAYORIA CON NUEVE VOTOS A FAVOR y DOS EN CONTRA se aprueba el Patronato de Carnaval Guamúchil 2024. Como es: Presidente Romel Omar Báez Lugo, como Secretario Erika Guadalupe Espinoza Durán, Tesorero Licenciado Daniel Parra Montoya, Coordinador General Ebelizario Parra Montoya, Coordinador Artístico Zurizadday Sigifredo Gastélum Angulo, Coordinador de Logística René Angulo Márquez, Coordinador de Escenario Viridiana García Takashima y Elizabeth Martínez Lozoya Coordinador de comunicación Alexia Guadalupe Galaviz Bracamontes, Coordinador de Coronaciones Aarón Meza Ramírez, Coordinador de Candidatas y Reinas Everardo Inzunza Beltrán y Christian Jesús Salazar Bea, Coordinador de Protocolos Jesús Ernesto Camacho Meza y

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



Enlace del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Valenzuela Leal. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO por lo tanto si nos lo permite señor presidente le permitimos al patronato el carnaval y algunos de los integrantes que se encuentran aquí en la parte de afuera que pasen al recinto para que hagan la toma de protesta formal. ---

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO señores integrantes del patronato de carnaval, les comento que ha sido aprobado por mayoría la integración de ustedes como nuevo patronato, por lo tanto, el señor presidente municipal procederá con la voz de cabildo a tomarles la protesta. -----

----- EL PRESIDENTE MUNICIPAL muy buenos días, en primer lugar agradecerle Tanto a funcionarios como a ciudadanos la disposición para integrar el patronato, que seguro estoy y a pesar que los tiempos apremian, conozco la responsabilidad y la comisión para con el municipio de cada uno de ustedes, seguro estoy que va a ser un carnaval de mucho éxito y sobre todo de muy buenos resultados y ante esto me permito preguntarles "¿protestan guardar hacer guardar la constitución política de los estados unidos mexicanos, la del estado de Sinaloa, la ley de gobierno municipal del estado de Sinaloa, así como las leyes y reglamentos que de ellas emanen y cumplir leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido, mirando en todo momento por el honor y prosperidad de la república del estado y del municipio? SI PROTESTO, si así lo hicieren que la sociedad los premie y si no que la república, el estado y el municipio se los demande" Muchas felis responsabilidades. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO le cedemos perdón, la palabra al nuevo presidente del patronato para que emita su mensaje. -----

----- EL LIC ROMEL OMAR BAEZ Pues agradecerle al honorable cabildo que haya confiado en su servidor la verdad que sí es un reto grande muy grande, sin embargo, con capacidad vamos sirviendo con experiencia, con un gran equipo que formamos y yo sé que de la mano con ustedes y muy importante de la mano con la población, con la mano del pueblo esto sale adelante, esto es una fiesta del pueblo y yo invito a todos a sumarnos a hacer un gran equipo población, cabildo. el equipo se que tendremos el respaldo de nuestro presidente municipal, todos los sectores de la sociedad se que se van a sumar, es la fiesta del pueblo y estoy confiado y optimista que vamos a sacar la tarea adelante, igual a los medios pues pedir su apoyo, hacer eco en todo lo que estamos realizando en favor de la gran fiesta y el compromiso, refrendar el compromiso y la confianza del presidente. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO adelante regidor Romeo tiene la palabra. --

----- EL REGIDOR ROMEO GELINEC Muchas gracias primero que nada es felicitar a todos y cada uno de ustedes y reconocerle el gran valor no es fácil lo que viene tal vez el compromiso mucha gente lo desconoce y hay que bueno, los únicos que no van a salir peleados van a ser ellos dos que están en parejas, bueno ustedes también, pero tiene problemas uno con la mujer, con los hijos, porque le entrega estos meses al trabajo, es un trabajo muy fuerte que genera mucho estrés, muchas situaciones y eso es un reconocimiento de mi parte muy grande, obviamente yo estoy sumado con ustedes al apoyo y buscar lo mejor posible y decirles a los medios, sin ustedes también no podemos hacer muchas cosas, ustedes nos ayudan no nomas a difundir, a generar que la participación de los ciudadanos se genere, entonces eso es importante, e invitar como Romel a los ciudadanos, a escuelas, instituciones, organismos, recuerden que nosotros solamente somos como facilitadores, quien hace realmente el carnaval son los ciudadanos porque son ellos los que participan y trabajan en sus carros, en sus comparsas y entonces pues a partir de ya darle, a hacer el compromiso, obviamente entendemos que tenemos una actividad el día de hoy, mañana el día de muertos y a partir del viernes la primera reunión y a empezar

Manuel...

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



a trabajar, muchas gracias. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO alguien más de los integrantes de cabildo que quiera hacer un comentario, regidor Marco Antonio. -----

----- EL REGIDOR MARCO ANTONIO Muchas felicidades a todos yo voy a ser muy corto en mi intervención, únicamente reiterarles la disposición como ahorita nos acaban de aprobar en la comisión de carnaval, decirles que en el reglamento ya quedó estipulado una comisión del carnaval, no son las mismas circunstancias a las que se ha venido en carnavales anteriores, ya no existe una comisión transitoria para llevar a cabo los enlaces, los trabajos con nosotros y el propio patronato de carnaval y decirles que hay que trabajar mucho en la transparencia y rendición de cuentas, recalcar lo mismo que le recalque al patronato pasado, hay que recordar que estamos manejando recursos públicos y los recursos públicos no se mezclan con los recursos privados, hay que hacer las cosas como debe de ser, yo pienso que en su momento, en las reuniones que tuvimos con el patronato pasado se reiteraba mucho que terminando el propio carnaval no pasaba ni tres días para cuando se rindieran las cuentas, pensando en la operatividad que se iba a llevar a cabo, desafortunadamente no fue así, yo fui el primero que en una sesión de cabildo manifestaba que dejaran sin efecto la comisión transitoria, no miraba que la comisión transitoria se le tomara en cuenta y que mucho menos aprovecharan la manera de como de debía ejercer el recurso público y la consecuencia la tenemos todavía actualmente, ahorita varios compañeros de la sesión de cabildo, hicieron manifestación con relación a lo que todavía está pendiente con el patronato pasado, que seguramente va a seguir esa situación, ya hay una resolución, ya hay personas que están prácticamente involucradas en esta resolución, pero igual yo espero que en su momento no sea el caso de ustedes, conozco la capacidad de personas, créanme que creo yo que van a hacer excelente equipo y espero que transitemos de manera conjunta para que no siga pasando lo mismo, lo que paso con el patronato de carnaval de este mismo año, pues invitarles a trabajar de la misma manera en conjunto, creo que podemos sacar un buen carnaval para la ciudadanía que es lo que se merece, nos debemos a la ciudadanía y pues hay que responderle a ellos, muchas felicidades y a trabajar que ya vamos desfasados con el tiempo. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok si no hay otro comentario, agradecemos la presencia de los nuevos integrantes del patronato de carnaval 2024, y continuando con la orden del día, pasamos al punto número CINCO que es CLAUSURA DE LA SESION. --

---- EL PRESIDENTE MUNICIPAL manifiesta; habiendo concluido los puntos de esta sesión de cabildo extraordinaria número 21, la damos por clausurada siendo las 9:15 horas de este miércoles 1° de noviembre del año 2023, que sea para bien del Municipio de Salvador Alvarado, muchas gracias; levantándose para constancia la presente acta, la que firman los que en ella intervinieron. -----

**C. ARMANDO CAMACHO AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

Handwritten notes on the left margin:
H. Ayuntamiento
11/1/2023

Handwritten signatures and notes on the right margin:
M. Antonio
[Signature]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



[Signature]
C. MARTHA OLIVIA GONZALEZ MONTOYA
SINDICA PROCURADORA

REGIDORAS Y REGIDORES:

[Signature]

C. UBALDO MONTES RODRIGUEZ

[Signature]
C. ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS

[Signature]

C. GERMAN AHUMADA JUAREZ

[Signature]
C. ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA

[Signature]

C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA

[Signature]
C. MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ

[Signature]

C. CARMEN MARIA LEON ANGULO

[Signature]
C. LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA

[Signature]

C. GILBERTO LUGO SANCHEZ.

[Signature]

[Signature]

